ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONVENIO / CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	**CI-SCD-0033-2022 ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SALAZAR DE LAS PALMAS**
OBJETO:	LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL **(MUSICA Y DANZAS)** EN EL MUNICIPIO **DE SALAZAR DE LAS PALMAS**, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DE LA CULTURA, EL CUAL ESTA INSCRITO POR LA SECRETARIA DE CULTURA EN EL BANCO DE PROYECTOS BPIN 2021004540024
DEPENDENCIA UE SUPERVISA LA EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE CULTURA
VALOR.	$ 15.644.800
VALOR ADICIÓN. (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO / CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.	$ 15.644.800
FORMA DE PAGO.	El presente convenio lo constituye la suma de quince millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos **($ 15.644.800),** serán invertidos en su totalidad en el desarrollo del objeto del presente convenio. El aporte de la **alcaldía de SALAZAR DE LAS PALMAS de SIETE MILLONES OCHO CIENTOS VEINTIDOS MIL CUATRO CIENTOS PESOS $ 7.822.400** y se invertirán según plan de inversión concertado anexo al convenio. Representados en dinero efectivo, según disponibilidad presupuestal 051901 del 19 de mayo de 2022. El aporte del Departamento es por la suma **SIETE MILLONES OCHO CIENTOS VEINTIDOS MIL CUATRO CIENTOS PESOS $ 7.822.400** con cargo al rubro código 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales 05 pro cultura según disponibilidad presupuestal N 003393 del 25 agosto 2022 los cuales serán entregados por el Departamento al Municipio así: **a) Un pago anticipado** en calidad del primer pago correspondiente al **50%** del valor total del aporte del Departamento, al momento de suscripción del acta de inicio del convenio y entrega de los planes de trabajo por cada uno de los formadores, debidamente aprobados por el supervisor del convenio. **b) Un**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

	segundo pago del 50% del valor total del aporte del Departamento, previa presentación de los informes de avances de los formadores con la presentación de los resultados y metas propuestas en los planes de trabajo e informe a satisfacción del supervisor del presente convenio, acompañado de acreditación de pagos aportes al Sistema de Seguridad Social y pensiones.
LUGAR DE EJECUCIÓN.	MUNICIPIO SALAZAR DE LAS PALMAS
PLAZO INICIAL.	90 DÍAS
PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	22 SEPTIEMBRE 2022
FECHA DE INICIO.	22 SEPTIEMBRE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DICIEMBRE 2022
SUPERVISOR. (Acto administrativo y fecha de designación)	NINI YOHANA LUNA B 19 SEPTIEMBRE 2022
INTERVENTOR. (No. de Contrato)	N.A
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)	RP 005327 DE 12 SEPTIEMBRE 2022
GARANTÍA(S) ÚNICA(AS) DE CUMPLIMIENTO. (Si lo requiere)	N.A

AMPARO (Si lo requiere)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A
Calidad	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Otros riesgos amparados (describirlos):	N.A	N.A	N.A

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

DESEMBOLSOS REALIZADOS	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	CE 019217 diciembre 21/22	$ 3.911.200
2	CE 021622 diciembre 29/22	$ 3.911.200

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

VALOR INICIAL	**$ 15.644.800**	
VALOR EJECUTADO	**$ 15.644.800**	
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	**$ 0**	**$ 0**
APORTE DEPARTAMENTO	**$ 7.822.400**	
APORTE DEL MUNICIPIO		**$ 7.822.400**
VALOR PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO	**$ 7.822.400**	
VALOR PAGOS REALIZADOS POR EL DPTO.		**$ 7.822.400**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 0**	
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		**$0**
SUMAS IGUALES	**$ 15.644.800**	**$ 15.644.800**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de **CÚCUTA,** a los **(18)** días del mes de **ENERO** de **2023,** en las oficinas de **SECRETARIA DE CULTURA**, las siguientes personas: **AN GRACIELA ORTIZ TORRES**, en su condición de Ordenador del Gasto; **NINI YOHANA LUNA BECERRA** en condición de Supervisión del Convenio y/o Contrato Interadministrativo, N.A, en condición de Interventor Externo, y, **FRANK CARLOS CASTRILLON ROJAS** identificado con la cédula de ciudadanía número **5.529.033** en su calidad de representante (contractual o legal) de **ALCALDIA DE SALAZAR DE LAS PALMAS** con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente Convenio y/o Contrato Interadministrativo.

3. ACUERDO.

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad POR LAS PARTES y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a Satisfacción de fecha **30 NOVIEMBRE 2022 Y 20 DICIEMBRE 2022** expedido por el Supervisor del Convenio y/o Contrato Interadministrativo.

3.2 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Convenio y/o Contrato Interadministrativo", y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.3 El Supervisor y las partes firmantes certifican que los dineros fueron entregados, para apoyar la gestión de Desarrollar Un Proceso De Formación Artístico Y Cultural **(Música y Danzas)** En El Municipio **De Salazar De Las Palmas**, Norte De Santander En Desarrollo Del Proyecto De Fortalecimiento Y Fomento De Los Procesos De Formación Para La Creación y Gestión De La Cultura, El Cual Está Inscrito Por La Secretaria De Cultura En El Banco De Proyectos **BPIN 2021004540024** tal y como lo estipula la clausula **PRIMERA** del presente convenio y/o contrato interadministrativo.

3.4 El Supervisor y las partes certifican que se cumplieron todas y cada una de las obligaciones adquiridas por las partes, estipuladas en la cláusula **TERCERA** del presente convenio y/o Contrato Interadministrativo, según informe de actividades y ejecución presentada por **ALCALDIA DE SALAZAR DE LAS PALMAS**

3.5 La liquidación del presente Convenio y/o Contrato Interadministrativo no exonera a las partes Contratantes ni al supervisor de sus responsabilidades posteriores a la firma de la presente acta de liquidación, en lo que tiene referencia con el objeto, ni de las acciones civiles y penales, por las acciones y omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993, el decreto 1170, la ley 1150 de 2007 y decreto reglamentario 066 de 2008.

3.6 Que las partes manifiestan expresamente estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta de liquidación y se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre ellas.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes

ANA GRACIELA TORRES ORTIZ
Ordenador del Gasto

FRANK CARLOS CASTRILLON ROJAS
Represente Legal
Alcaldía de Cáchira

Proyecto:
Nini Yohana Luna Becerra
Supervisora

Nota 1: *Si el contrato contempla la interventoría externa, tanto el Supervisor como el interventor externo deberán suscribir el presente documento.*
Nota 2: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 019217

ORDEN DE PAGO : 00 018178-V
FECHA : dic-21/2022
BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS-NORTE DE SANTANDER **CTA. BENEFICIARIO** : 051010056052
NIT : 890501549-0
CONCEPTO : LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO IN
OBJETO : PAGO No. 01 DEL 50% C.I 0033-2022, LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y DANZAS) EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA, EL CUAL ESTÁ INSCRITO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA EN EL BANCO DE PROYECTOS 2021004540024. COD. DANE: 7527, 7622

BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-47887-0
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 0033-2022

DISPONIBILIDAD : 00 3393 - 25/08/2022
REGISTRO : 00 5772 - 22/09/2022

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 3301126	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 018178	2.3.2.02.02.009	03	240102.01	ESTAMPILLAS	2,911,200.00
Und. Ejec: 1	**Prod. MGA:** 3301126		**Código BPIN:** 2021004540024		**Prod. DANE:** 91124		
2.3.2.02.02.009 3301051	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 018178	2.3.2.02.02.009	03	240102.01	ESTAMPILLAS	1,000,000.00
Und. Ejec: 1	**Prod. MGA:** 3301051		**Código BPIN:** 2021004540024		**Prod. DANE:** 00		
					TOTALES		**3,911,200.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.218.03	Sobrepago Tesoreria del Dpto Tasa Prodeporte 2022	3,911,200.00	2.5	98,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**98,000.00**
			NETO A PAGAR	**3,813,200.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 019217

ORDEN DE PAGO : 00 018178-V
FECHA : dic-21/2022
BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS-NORTE DE SANTANDER **CTA. BENEFICIARIO** : 051010056052
NIT : 890501549-0
CONCEPTO : LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO IN
OBJETO : PAGO No. 01 DEL 50% C.I 0033-2022, LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y DANZAS) EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA, EL CUAL ESTÁ INSCRITO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA EN EL BANCO DE PROYECTOS 2021004540024. COD. DANE: 7527, 7622

BANCO : BANCO BOGOTA
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : 0033-2022
CUENTA : 260-47887-0
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : 00 3393 - 25/08/2022
REGISTRO : 00 5772 - 22/09/2022

Elaboró:
ALEYDA MILENA PERILLA COLMENARES

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 021622

ORDEN DE PAGO : 00 020414-V
FECHA : dic-29/2022
BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS-NORTE DE SANTANDER **CTA. BENEFICIARIO** : 051010056052
NIT : 890501549-0
CONCEPTO : LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO IN
OBJETO : PAGO N° 02 DEL 50 % DEL 2022. C.I 0033-2022, LA SECRETARIA DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER, REQUIERE REALIZAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL (MUSICA Y DANZAS) EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS, NORTE DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA, EL CUAL ESTÁ INSCRITO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA EN EL BANCO DE PROYECTOS 2021004540024. COD. DANE: 7527, 7622

BANCO : IFINORTE
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : 0033-2022
CUENTA : 103-0008992
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : 00 3393 - 25/08/2022
REGISTRO : 00 5772 - 22/09/2022

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 3301126	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 020414	2.3.2.02.02.009	03	240102.01	ESTAMPILLAS	3,911,200.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 3301126 **Código BPIN:** 2021004540024 **Prod. DANE:** 91124

TOTALES **3,911,200.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.218.02	Contratos y Convenios Tasa Prodeporte 2022	3,911,200.00	2.5	98,000.00

TOTAL DESCUENTOS **98,000.00**

NETO A PAGAR **3,813,200.00**

APROBÓ

Elaboró:
SUSANA ELISA RAMIREZ ALVAREZ